

## Informaciones de anoche

REPORTEROS

## Cómo se "hacen" los Ministerios

O mejor dicho cómo se "hacían" porque el cambio de régimen con las transformaciones que lleva en sí, han cambiado totalmente las informaciones periodísticas; pero firmes en nuestro empeño de dar a conocer los secretos del periodismo político, no renunciamos a continuar la labor que comprimimos y hoy vamos a contar a nuestros lectores cómo se hacia la información diaria en los ministerios.

En los ministerios de la Gobernación y Estado, tal vez por su mayor proximidad, solían ser los mismos los informadores a los ministerios.

Como conjurados de leyenda, minutos antes de las doce del día van llegando al ministerio de la Hacienda, los periodistas. Es la amplia habitación del primer piso y en el salón llamado de Cesárea, es donde esperan los reporteros ser recibidos por el ministro. Casi adosados a la pared de los balcones centrales, está el busto del malecón don José, y en el centro de la habitación la jaspada mesa donde se depositó el bendito cuerpo el trágico día.

Se charla, se entreteje el tiempo preparando las preguntas que se van a dirigir. De repente parten las clásicas campanadas en el reloj, y lesta y majestuosa desciende la dorada bola en la terraza del palacio de Millán de Prado, dando la entrada al mediodía. Como por encanto se abre una puerta lateral y un secretario exclama: «Señores de la Prensa, traigan los reporteros, entrarán y lánzalos en ristazo».

El ministro, sentado y sencillo, saluda a todos, y después muestra los telegramas de provincias o lanza el deslumbrante «buscadas de todo España» no escritas rovadas, que van sobre los informadores sometidos a su elección. Unicamente Sellés pregunta con su acostumbrada tonalidad si hay Consejo. Dospalmas. Un detalle, el duque de Alba, que pasará la posterioridad como el último ministro de la Gobernación, considerando a soportar las rigores del verano madrileño, resolví el problema de la temperatura en las habitaciones del ministerio. En el centro de la mesa del despacho donde resibe a los periodistas instala un recipiente pendiente sobre el cual habla una gran barra de hielo rodando de ventiladores que conseguía tener la habitación en un fresco este antiguo régimen. Desde Gobernación se trasladaban los informadores a Estado, atravesando el patio del ministerio, siempre lleno de caballería de Orden público y donde durante un buen espacio de tiempo hicieron el ridículo las cocinas de la campaña del regicidio don Millán. En Estado, el gabinete diplomático era el encargado de facilitar noticias informativas, precisamente seguido por la diplomática secreta y protocolaria.

En los demás ministerios, Hacienda, Fomento e Instrucción, Justicia y Trabajo, la información se hace por funcionarios a la vez periodistas y no ofrece interés, salvo el social. La Guerra recibía en las primeras horas de la tarde, cerrándose con ésta la información política de mediódia. En Marina apenas si ofreció interés fuera de la firma. De madrugada en el ministerio de Gobernación recibían otra vez a los periodistas, comunicando las últimas noticias de todo España. La complicada red de la información política de ministerios ha sufrido un golpe de muerte con la decisión del Directorio de centralizar las noticias de todos los departamentos en la Presidencia, y entonces el actual estado de estos subsistente el periodismo político ha perdido una de sus manifestaciones más típicas y laboriosas.

Urbano Mendoza Peral.

COMISIÓN PROVINCIAL

## La sesión de hoy

Es la presidencia del señor Vizcaíno Herrezo se ha reunido esta mañana la Comisión Provincial, asistiendo los señores Muñoz Rivero, Molina Aguilera, Gómez Jiménez, Escobar, Francés, Gracia Iglesias y Ruiz Algar.

Después de leída el acta de la anterior fueron aprobadas varias cuentas de los hospitales de Crónicos, Agudos y Casa de Ex-páginas.

Sa aprobó asimismo el presupuesto para la habilitación de una nave para pertenencias en este último establecimiento, y el resumen de los gastos carcelarios satisfechos por el Ayuntamiento de esta capital en el anterior ejercicio.

Se aceptó el plan expuesto por el director del Cuerpo médico de la Beneficencia provincial, relativo a la escasez de camas y falta de local que existe en el Hospital de Agudos.

Y finalmente quedaron aprobados todos los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día:

Autorización del libramiento de la subvención concedida por el Estado al Conservatorio de Música.

Expedientes de premio seguidos por débitos contra varios Ayuntamientos de la provincia.

Presupuesto para el arreglo de la Sala de operaciones de enfermedades de la vista del Hospital de Agudos, e instalación en el salón de varias luces para el departamento de dementes.

Un expediente instruido contra varios enfermos del mismo hospital.

Dos recursos de varios empleados del Ayuntamiento de Pozoblanco, contra acuerdo del mismo.

Otro recurso de doña Inés Serrano, vecina de Carbajal, contra acuerdo de aquella, sobre imposición de una multa.

Se acordó por todos los diputados dirigentes urgentemente al ministerio respectivo que impriman actividad a la concesión de la autorización que se tiene solicitada sobre la expropiación de parte del edificio que ocupa la Casa Hospital, para apertura de la calle Reyes Católicos.

## Vida sevillana

Cuando estas líneas se publicuen, ya han establecido totalmente las personas y los procedimientos en nuestra Casa Consistorial, y en las demás Ayuntamientos de España. Es lo que afecta al de Sevilla, la notificación se hizo rápidamente, siguiendo las instrucciones del Directorio.

Entre los nuevos concejales hay personas que en el ejercicio del cargo han de hacerse notar. Muy modestos, se educaron bajo la égida del trabajo, duro y constante, del maestro, del oficio y de la profesión; y aunque carezcan de cierto brillo, han de sobresalir excelentes habilidades y sobre todo buen deseo.

El Directorio sigue preocupándose de transformar la vida municipal, y nos consta

que en el juicio general que nos ha hecho con su emitida, que no descansa un solo momento en su afán de reformación.

Cuando en diciembre nombramos a la relevante personalidad que nos escribía en forma tan admirable sobre el porvenir de España, forma digna de todos los elegidos por la elevación de las ideas, como scritta por el fondo que informa aquellos pétreas líneas, plásticas de amor a la Patria, quedaron rotundamente su bondad y su freno que no cesó de soldado.

Hoy, que tanto han variado las cosas, que la figura prestigiosa de aquel hombre, de su gratitud y reconocimiento hacia las que le habían hecho ciudadanos españoles, y andaluz, como dijo en su brillante discurso en el Casino Militar de Sevilla, ha destacado notablemente en este movimiento regenerador que Dios hace sea saludable para nuestra querida España, como se proponen sus generadores, sentimos una final satisfacción, pues determinada plenamente, que abrigó aquel prestigio militar durante unas horas, no habrá olvidado felices recordar los que, por medio de un motivo altamente espiritual, contribuyeron a que el caudillo fuera en persona portador de las bellas literas de una insigne dama, egregia escritora gloria de Galicia, de España entera...

Seguimos en un brillante periodo de estrenos teatrales.

«La Montería», la linda zarzuela de Rómulo Martín y el maestro Churrero, a quien conocemos en Madrid como modesto visitante, nos ha dejado una figura de Apolo, y si hay una figura de relieve entre las composiciones españolas, ha gustado extraordinariamente, bien que la Pineda y Ballester—que la extrajeron en la noche—hayan una labor esmeradísima.

En el Duque y Cervantes hay también estrenos, a cargo de las respectivas compañías de Videgaray y Llamas Alpuente, este último, estudiado actor de gran visión cómica, que es muy estimado entre nosotros.

Como fin de fiesta puede admirarse en Corrientes, a la gentilísima artista La Sultana, que viene en Madrid, en Maravillas y Romeo, ha gustado extraordinariamente.

Y es que tiene angel, gracia y salero. El género andaluz, que cultiva con gran éxito, lo dignifica, lo eleva por medio de su arte, toda alegría y cascabelas.

Lo que en otras es bájito y chascarrero, es en ella fino y elegante. Su figura, que es todo ritmo y gentileza, sus gestos llenos de expresión, su estilo, cuando de ella misma, parece saturado de esa esencia genuinamente española y castiza, que sólo poseen los que Dios quiere dotes en la pila sea, que luego diluida, hace la mujer graces, alma de España.

En el género que el maestro Manolo Font ha engrandecido sublimemente en el pantágrama, una verdadera estrella, alegre como la risa, y juguetón dentro del alma y en «La velá Santa Ana», y en otros capítulos del célebre maestro, no desmerece de cuantas viven en nuestra ya larga carrera de periodistas, con rebetes de crítico teatral. La Sultana (es para haceras uno musulmán anio su gracialidad de mora), ha triunfado mercedidamente en Sevilla, y este es su mayor élogio.

En las demás ministerios, Hacienda, Fomento e Instrucción, Justicia y Trabajo, la información se hace por funcionarios a la vez periodistas y no ofrece interés, salvo el social. La Guerra recibía en las primeras horas de la tarde, cerrándose con ésta la información política de mediódia. En Marina apenas si ofreció interés fuera de la firma. De madrugada en el ministerio de Gobernación recibían otra vez a los periodistas, comunicando las últimas noticias de todo España. La complicada red de la información política de ministerios ha sufrido un golpe de muerte con la decisión del Directorio de centralizar las noticias de todos los departamentos en la Presidencia, y entonces el actual estado de estos subsistente el periodismo político ha perdido una de sus manifestaciones más típicas y laboriosas.

En la sesión de hoy se ha aprobado el presupuesto para la habilitación de una nave para pertenencias en este último establecimiento, y el resumen de los gastos carcelarios satisfechos por el Ayuntamiento de esta capital en el anterior ejercicio.

Se aceptó el plan expuesto por el director del Cuerpo médico de la Beneficencia provincial, relativo a la escasez de camas y falta de local que existe en el Hospital de Agudos.

Y finalmente quedaron aprobados todos los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día:

Autorización del libramiento de la subvención concedida por el Estado al Conservatorio de Música.

Expedientes de premio seguidos por débitos contra varios Ayuntamientos de la provincia.

Presupuesto para el arreglo de la Sala de operaciones de enfermedades de la vista del Hospital de Agudos, e instalación en el salón de varias luces para el departamento de dementes.

Un expediente instruido contra varios enfermos del mismo hospital.

Dos recursos de varios empleados del Ayuntamiento de Pozoblanco, contra acuerdo del mismo.

Otro recurso de doña Inés Serrano, vecina de Carbajal, contra acuerdo de aquella, sobre imposición de una multa.

Se acordó por todos los diputados dirigentes urgentemente al ministerio respectivo que impriman actividad a la concesión de la autorización que se tiene solicitada sobre la expropiación de parte del edificio que ocupa la Casa Hospital, para apertura de la calle Reyes Católicos.

Y otro recurso de doña Inés Serrano, vecina de Carbajal, contra acuerdo de aquella, sobre imposición de una multa.

Se acordó por todos los diputados dirigentes urgentemente al ministerio respectivo que impriman actividad a la concesión de la autorización que se tiene solicitada sobre la expropiación de parte del edificio que ocupa la Casa Hospital, para apertura de la calle Reyes Católicos.

Otro recurso de doña Inés Serrano, vecina de Carbajal, contra acuerdo de aquella, sobre imposición de una multa.

Se acordó por todos los diputados dirigentes urgentemente al ministerio respectivo que impriman actividad a la concesión de la autorización que se tiene solicitada sobre la expropiación de parte del edificio que ocupa la Casa Hospital, para apertura de la calle Reyes Católicos.

Otro recurso de doña Inés Serrano, vecina de Carbajal, contra acuerdo de aquella, sobre imposición de una multa.

Se acordó por todos los diputados dirigentes urgentemente al ministerio respectivo que impriman actividad a la concesión de la autorización que se tiene solicitada sobre la expropiación de parte del edificio que ocupa la Casa Hospital, para apertura de la calle Reyes Católicos.

Otro recurso de doña Inés Serrano, vecina de Carbajal, contra acuerdo de aquella, sobre imposición de una multa.

Se acordó por todos los diputados dirigentes urgentemente al ministerio respectivo que impriman actividad a la concesión de la autorización que se tiene solicitada sobre la expropiación de parte del edificio que ocupa la Casa Hospital, para apertura de la calle Reyes Católicos.

Otro recurso de doña Inés Serrano, vecina de Carbajal, contra acuerdo de aquella, sobre imposición de una multa.

Se acordó por todos los diputados dirigentes urgentemente al ministerio respectivo que impriman actividad a la concesión de la autorización que se tiene solicitada sobre la expropiación de parte del edificio que ocupa la Casa Hospital, para apertura de la calle Reyes Católicos.

Otro recurso de doña Inés Serrano, vecina de Carbajal, contra acuerdo de aquella, sobre imposición de una multa.

Se acordó por todos los diputados dirigentes urgentemente al ministerio respectivo que impriman actividad a la concesión de la autorización que se tiene solicitada sobre la expropiación de parte del edificio que ocupa la Casa Hospital, para apertura de la calle Reyes Católicos.

Otro recurso de doña Inés Serrano, vecina de Carbajal, contra acuerdo de aquella, sobre imposición de una multa.

Se acordó por todos los diputados dirigentes urgentemente al ministerio respectivo que impriman actividad a la concesión de la autorización que se tiene solicitada sobre la expropiación de parte del edificio que ocupa la Casa Hospital, para apertura de la calle Reyes Católicos.

Otro recurso de doña Inés Serrano, vecina de Carbajal, contra acuerdo de aquella, sobre imposición de una multa.

Se acordó por todos los diputados dirigentes urgentemente al ministerio respectivo que impriman actividad a la concesión de la autorización que se tiene solicitada sobre la expropiación de parte del edificio que ocupa la Casa Hospital, para apertura de la calle Reyes Católicos.

Otro recurso de doña Inés Serrano, vecina de Carbajal, contra acuerdo de aquella, sobre imposición de una multa.

Se acordó por todos los diputados dirigentes urgentemente al ministerio respectivo que impriman actividad a la concesión de la autorización que se tiene solicitada sobre la expropiación de parte del edificio que ocupa la Casa Hospital, para apertura de la calle Reyes Católicos.

Otro recurso de doña Inés Serrano, vecina de Carbajal, contra acuerdo de aquella, sobre imposición de una multa.

Se acordó por todos los diputados dirigentes urgentemente al ministerio respectivo que impriman actividad a la concesión de la autorización que se tiene solicitada sobre la expropiación de parte del edificio que ocupa la Casa Hospital, para apertura de la calle Reyes Católicos.

Otro recurso de doña Inés Serrano, vecina de Carbajal, contra acuerdo de aquella, sobre imposición de una multa.

Se acordó por todos los diputados dirigentes urgentemente al ministerio respectivo que impriman actividad a la concesión de la autorización que se tiene solicitada sobre la expropiación de parte del edificio que ocupa la Casa Hospital, para apertura de la calle Reyes Católicos.

Otro recurso de doña Inés Serrano, vecina de Carbajal, contra acuerdo de aquella, sobre imposición de una multa.

Se acordó por todos los diputados dirigentes urgentemente al ministerio respectivo que impriman actividad a la concesión de la autorización que se tiene solicitada sobre la expropiación de parte del edificio que ocupa la Casa Hospital, para apertura de la calle Reyes Católicos.

Otro recurso de doña Inés Serrano, vecina de Carbajal, contra acuerdo de aquella, sobre imposición de una multa.

Se acordó por todos los diputados dirigentes urgentemente al ministerio respectivo que impriman actividad a la concesión de la autorización que se tiene solicitada sobre la expropiación de parte del edificio que ocupa la Casa Hospital, para apertura de la calle Reyes Católicos.

Otro recurso de doña Inés Serrano, vecina de Carbajal, contra acuerdo de aquella, sobre imposición de una multa.

Se acordó por todos los diputados dirigentes urgentemente al ministerio respectivo que impriman actividad a la concesión de la autorización que se tiene solicitada sobre la expropiación de parte del edificio que ocupa la Casa Hospital, para apertura de la calle Reyes Católicos.

Otro recurso de doña Inés Serrano, vecina de Carbajal, contra acuerdo de aquella, sobre imposición de una multa.

Se acordó por todos los diputados dirigentes urgentemente al ministerio respectivo que impriman actividad a la concesión de la autorización que se tiene solicitada sobre la expropiación de parte del edificio que ocupa la Casa Hospital, para apertura de la calle Reyes Católicos.

Otro recurso de doña Inés Serrano, vecina de Carbajal, contra acuerdo de aquella, sobre imposición de una multa.

Se acordó por todos los diputados dirigentes urgentemente al ministerio respectivo que impriman actividad a la concesión de la autorización que se tiene solicitada sobre la expropiación de parte del edificio que ocupa la Casa Hospital, para apertura de la calle Reyes Católicos.

Otro recurso de doña Inés Serrano, vecina de Carbajal, contra acuerdo de aquella, sobre imposición de una multa.

# Información telefónica

## Regreso de la Reina Victoria Eugenia y sus hijos

Esta mañana regresó la Reina Victoria Eugenia con sus hijos y séquito, tributándose un entusiasta recibimiento.—El Rey conversó con Primo de Rivera en la estación.—El general Primo de Rivera en Palacio.—Firmas de Marina, Presidencia y Hacienda.—El despacho del presidente.—Se suprime la asesoría de la Dirección general de Obras públicas, dejando casas a sus funcionarios.—A don Baldomero Argente se le ordena volver a su cátedra de la Escuela Industrial de Madrid.—Vista de la causa del asesinato del señor Date; la prueba testifical; incidentes.—Otras noticias.

Dela "Agencia Febus")

### De Madrid

Madrid 3, 15 a 19.

#### El regreso de la Reina Victoria Eugenia y sus hijos

Desde media hora antes de las diez la carrera desde Palacio a la estación se hallaba abierta de fuerza en Seguridad, de Policía y Guardia montada.

A las diez llegó el jardín de Palacio, de media gala, con el Rey, marqués de la Torre y ayudantes del Gobierno.

Una sección de la escolta Real le acompañó.

En estupor llegaron los infantes don Alfonso y doña Isabel con la señora Beltrán de Lis.

Zar la estación guardabosque ya de extrema todo los generales que componen el Directorio militar.

También estaban esperando a Su Majestad el cardenal Prímo de Rivera y el obispo de Madrid-Alcalá.

Igualmente llegaron con dicho obispo los generales Weyler, Sáez, Dabán, Cabanillas, Zubia y una comisión de la guardia civil.

Asimismo estaban también los jefes de sección encargados de los distintos ministerios, los heridos convalecientes del Tercer y Regulares, otras muchas personalidades y numerosos aristócratas.

Momentos antes de la llegada del tren lo hacía en automóvil el general Primo de Rivera, acompañado del general Gómez Jardines, los que saludaron al Rey, que revisó la compañía de Saboya con bandera y la Real orden de 1917.

#### El despacho con el presidente

En el ministerio de la Guerra desapareció con el general Primo de Rivera las secciones de Instrucción pública, Fomento, Trabajo y Gracia y Justicia.

También le visitó el conde de Castillo-fiel.

#### Muerte de aristócratas

Muertes de Burgos y San Sebastián comunican haber fallecido el conde de Barruega en la primera y el marqués de Villamayor en la segunda, siendo sus muertes muy sencillas.

#### Inquietud

Entre la policía de Madrid reinan gran inquietud ante el anuncio de festejos, excesos y catanzas que han empezado a trascender.

#### La "Gaceta" de hoy publica...

El decreto creando la Junta Inspector del personal judicial, en la forma y a costa del público.

Despidiendo cesantes a los asesores de Orden públca don José Polo Barnabeu y don Antón Villegas.

Despidiendo que don Baldomero Argente se reintegre a su cátedra de la Escuela Industrial de Madrid.

Despidiendo se abra información pública escrita entre los agrisultores, para que dan su parecer sobre las declaraciones de las causas de uvas y viñas elaboradas, para señalar las gafas y evitar las falsificaciones.

Declarando que los exportadores de patatas al extranjero deberán proveerse previamente de un certificado de calidad de sus dependencias agrícolas.

Fijándose el coeficiente sobre las prisas de los carbones nacionales.

Autorizado a los presidentes de tribunales para latredar aquellas mejoras en preaviso de la justicia a que se rifiera la comparsa de Saboya con bandera y la Real orden de 1917.

#### El despacho con el presidente

En el ministerio de la Guerra desaparecen con el general Primo de Rivera las secciones de Instrucción pública, Fomento, Trabajo y Gracia y Justicia.

También le visitó el conde de Castillo-fiel.

#### Juicios de la prensa

A B C dice que de todo lo hecho por el Directorio es, sin duda, lo más importante el decreto sobre inspección de Tributos y el de amortización de la cuarta parte de los veranos que ocurren en los órganos del Estado.

También es muy importante la supresión de los artículos de la Ley de Contabilidad. Hasta ahora el Directorio está bien orientado y no se ha trabajado y trabaja con fortuna.

«El Sol» comenta la entrevista de Llaneza con el Directorio, para decir que este hecho confortaría a la opinión liberal que estaba molesta por las consultas hechas a los hombres de las derechas reaccionarias.

La conferencia de Llaneza se dedica, como expone los socialistas, la creencia de que el Directorio no pondrá en peligro las legítimas aspiraciones por los obreros conquistadas.

Se congratula de la buena armonía entre gobernantes y obreros.

«El Imparcial» sigue Casset en serie de artículos y hoy habla de Marruecos, de cuyo problema dice, que hay que resolver con exquisito cuidado y tacto.

«El Universal» y «El Babante» coinciden en un todo en apreciar la importancia de los discretos que ayer firmó el Directorio.

«El Liberal» habla en un artículo humorístico de la producción como aconseja el Directorio.

«La Opinión» se hace eco de algunas adiciones recibidas por el Directorio y dice que la obra destructora de transformar el Estado es cosa de muchos años, no vayamos a que por la ton de prima todo se derrote.

«El Sol» y «El Socialista».

«El Universal» y «El Babante» coinciden en un todo en apreciar la importancia de los discretos que ayer firmó el Directorio.

«El Liberal» habla en un artículo humorístico de la producción como aconseja el Directorio.

«La Opinión» se hace eco de algunas adiciones recibidas por el Directorio y dice que la obra destructora de transformar el Estado es cosa de muchos años, no vayamos a que por la ton de prima todo se derrote.

«El Sol» y «El Socialista».

#### Firmas

Da Marisa.—Disponiendo que el comandante de Infantería de Marisa don Adelio Contreras, pase a cursar el curso de conjunto que se da en la Escuela Nacional de Tiro.

De la presidencia.—Tres decretos sobre resolución de competencias de Santander, Palencia y Barcelona.

El presidente le advierte que lo haga por escrito, y la Sala resuelve.

El testigo Luis Pajol dice que era camarero del «Bar Avenida», donde comió Mauro Bajatierra, cosa que hace siempre solo.

Fué preguntado si en la puerta solía reunirse con otras personas.

El testigo contesta afirmativamente y con algunas pausas.

El testigo Emilio Benito dice que estaba de camarero en la taberna de la calle de Alcalá, número 177, y de ello conoce a Mirando.

El testigo Juan Alonso, maestro armero de la plaza de Santo Domingo, declara que nadie lo esperaba, el Gobierno lo presentó durante toda la noche deliberando sobre la conveniencia de reorganizar el Gabinete, dando entrada en él mismo al partido popular nacionalsocialista.

Dimitieron primeramente los ministros de Agricultura y de la Alimentación, ante la protesta del Gobierno de estimular la producción y suprimir la jornada de ocho horas.

El defensor de Mauro Bajatierra pregunta al testigo si Mauro no fué a reclamarle por el mal arreglo de una pistola comprada por él.

Se celebra un careo entre procesado y testigo, convenciendo Mauro Bajatierra al

testigo de que, en efecto, le regaló una pistola nueva, pero no pagó.

El testigo declara después que está convencido, pues ha recibido su nombre y su carta de Mauro Bajatierra, en la que éste le dice que él fué a su casa a arreglar una pistola y nada más.

En su análisis se le dice que dentro de nueve días se pagará al testigo.

El defensor dice que el testigo es un ciudadano de condición.

(Grandes campanazos.)

Comparando el testigo Casto Rodríguez, cabro de la banderita de Málaga, y las preguntas del fiscal declara que a las diez de la mañana se le presentó Díaz para que le comprara dos pescados para dos guardias.

Fué a la tienda adquiriéndolas a su nombre, porque a la guardia se le dan facilidades para su adquisición.

Barrilebre pregunta al testigo si Díaz y Ballesté eran complices.

El testigo contesta negativamente.

Declara la testigo Serafina Gutiérrez, de oficio zapatera en El Barrio, diciendo que conoció a Ballesté por haber trabajado en su casa y al Delgado.

La madre del joven, Antonia Martínez, presentó la denuncia en la Comisaría.

Los sacas

Este mañana a las ocho, en la calle Arroyo de San Lorenzo, tu parro, cuya dueña se ignora, murió el Emilio Ruiz Pascual, de 45 años de edad, que habitó en la casa número uno de la individua calle.

Kainlo se trasladó a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia le aplicó una inyección de agua fría.

La madre del joven, Antonia Martínez, presentó la denuncia en la Comisaría.

Los sacas

Este mañana, hallándose en el molino de Carbonell el joven de quince años Francisco Martínez Gutiérrez, recibió un golpe en el ojo izquierdo, resultando lesionado.

Se trasladó a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia don Manuel Monroy y el practicante don Angel Martínez, le aplicaron una inyección en la región corona izquierda, y pronóstico favorable.

También se le posionó del cargo de director de la segunda escuela nacional de niños de Madrid el maestro don Francisco Almazán Antón.

El alcalde de Priego participa que se ha posionado del cargo de auxiliar propietario de la escuela de niños de aquella población el doctor Vicente Lafante Sánchez.

La Alcaldía de Zahara participa que se ha posionado de su cargo el maestro don Juan López Arbelo.

También se ha hecho cargo de su nuevo destino la maestra de Zahara Roldán Sánchez.

Geses

El alcalde de El Guijo da cuenta de que ha cesado en su destino la maestra propietaria María Nieves Zambrana Maya.

Cesa también en su cargo la maestra auxiliar de la primera escuela de niños de Zahara la maestra Rufina Rodríguez.

La Alcaldía de Sacristán participa que se ha posionado de su cargo el maestro don Francisco Matos.

La Alcaldía de Sacristán participa que se ha posionado de su cargo el maestro don Juan Bautista Gómez.

El jefe de la Sección de Granada da cuenta del caso del maestro don Juan Moreno Martín, que ha sido trasladado a Rute y el de don Juan López Arbelo, que pasa a dirigir la escuela de niños de Zahara.

Liquidación de haberes

El jefe de la Sección Administrativa de la provincia de León remite la liquidación de haberes correspondientes a los maestros don Daniel Alcalá y don Ezequiel Otero, que pasan a desempeñar sus respectivas cargos en las escuelas nacionales de esta provincia.

Regreso

De girar visita de inspección a varias escuelas de esta provincia ha regresado a Córdoba el inspector de primera enseñanza don Alfredo Gil Muñiz.

La junta es de los extraordinarios impuestos que les hacen pagar, impuestos que absorben casi en su totalidad los ingresos que se recaban en taquilla.

Ahora se les hace abonar con exorbitantes multas cuantiosas, las iglesias del diez por ciento, por el Ayuntamiento y cinco por el menor.

Este último tributo lo aceptan conforme les piden, dado el fin benéfico a que se destina.

Lo que hará cerrar los teatros son los otros dos, que se seguirán cobrándole como hasta ahora llevarán a las empresas a costear tal resolución.

Están sellando que se les haga una rebaja, en su defecto, un convenio especial, que les permite celebrar función.

Hasta aquí lo que dice el empresario.

Nosotros nos abstendremos de comentar el acuerdo de los empresarios.

Si desearíamos pronto un arreglo por lo que el público se ríe, ya que se rebaja el precio de las localidades que están muy elevadas en realidad.

Salón Ramírez

Con enorme éxito sigue actuando en este teatro la sugestiva y espléndida bailarina y canzonista Eloisa Yaster.

El público, que llena todas las noches el Salón, aplaudía con entusiasmo a esta gran artista, tan querida y admirada por el público.

Eloisa, que viene con rato largo, más famosa que la última vez que actuó, obtiene un triunfo seisfausto en las célebres «Alegrias gitanas», que baila imprimiendo una «salza» y una gracia infinita.

En el complot ha adelantado mucho Eloisa. Y presenta una colección de números de actualidad, como el schotia de «Ullas», donde Eloisa está «para comérsela», valga la frase.

Nos complacemos en tributar nuestro aplauso, así como a la empresa que echa el resto presentando números de tanta valía.

La monista y escultural Lydia América, es otra de las artistas que siguen cosechando aplausos.

Su arte personalísimo, fino y exquisito, agrada a todo el público amante del arte bueno.

Lydia canta con extraordinario gusto, y se distingue por sus ademanes elegantes, y la plena gracia que imprime a sus bellas canciones.

El repertorio que presenta, de los más celebrados autores, es elegíaco.

También son aplaudidos el dueto Los Campa y la cantante La Minerita, con el notable profesor de guitarra Manuel Rodríguez.

### Guardia suprimida

Berlín 2.—Los franceses han mandado retirar el puesto de policía de Duvaldorff, que tenía establecido el Reichstag.

### Negociaciones rotas

Berlín 3.—Los ferroviarios se han negado rotundamente a prestar juramento de lealtad a Francia, quedando por tanto rotas las negociaciones.

### La conferencia económica del Imperio

Londres 3.—Hoy dio comienzo la conferencia económica del Imperio.

Todos los representantes de las colonias convivieron, para hacer valer el crédito inglés, así que Inglaterra no exporta más materias que las que sus colonias producen.

### El general Von Hindenburg

Berlín 2.—Hoy cumple 78 años de edad el estonio general Von Hindenburg, que tanto éxito obtuvo en la guerra.

### Nuevos terremotos.—Muchas víctimas

Tekio 3.—En la ciudad de Tokio, en

# Informaciones de hoy 4

De la ciudad de las torres bellas

## En la cárcel de Ecija se engorda en un solo día

Ya lo saben los hambrientos

### Un Director modelo

—De servicio perturbante, ¿eh?  
—Por completo. Aunque tengo tres días francos en la semana, las necesidades del servicio me hacen dedicarme a diario, durante diez y ocho horas, a los trabajos de la Dirección. Y ahora, ya ve, han venido cosas muy complicadas y muy penosas.

El que así se expresa es don Pablo Ballesio, funcionario modelo, que dirige con singular acierto la cárcel del partido de Ecija.

En muchas ocasiones hemos tenido que visitar la prisión para adquirir datos sobre la detención del tránsito estéreo «El Viva». Siempre hemos visto a don Pablo en su despacho prestando atención a sus múltiples quehaceres. Siempre dentro del cumplimiento de su deber, atendiendo a todos con amabilidad extrema, ordenando y disponiendo, con tacto y talento y haciendo, con sus esfuerzos, más llevadera la triste vida de los desgraciados reclusos.

Con el señor Ballesio comparte las penas otros tres, otro integrérino funcionario, el señor Luque, hombre prudente, sensato y de clara inteligencia.

—¿Con qué personal cuenta usted?

—Muy poco. Solamente me ayuda el señor Luque.

—¿Y personal extraño al Cuerpo?

—Lo indispensable para el servicio de limpieza de la prisión. Soy contrario a tener dependencia que no pertenezca al Cuerpo.

—Ya subirá la «marea»!

—¿Qué número de reclusos hay en la actualidad?

—Ahora muy pocos. Ha bajado la «marea». La «marea» desciende a primera del verano, y sube, a veces de manera alarmante, a primeras de invierno. Actualmente tengo trece presos. En invierno llegan a treinta y más. Y ya ve, nos vamos «agross», pues estas cárceles no tienen condiciones para albergar tantos reclusos.

—¿El trato?

—(Nombre), el trato...! No quiero tanto aburrirme, pero si te he de decir que ha habido presos que al notificarse la orden de traslado a otra cárcel o penal, se han resistido enormemente. El secretario se trataría bien, y yo lo hago quizás con exageración. ¿No conoce usted a mis presos? ¡Vamos a verlos ahora mismo! Síganme.

En el patio de la Cárcel

El colaborador del director, señor Luque, abre una puerta largamente, llena de cerros, y pasamos al lectorario. Luego quita dos cerros, se mete, hace girar una llave, y estamos en el patio. Es un patio triste, un poco de fábrica. El sol nace y nos ilumina, pero el triste espiritu, y nos llenamos de tristeza. Pero encogida viene a nuestra imaginación la figura de los trece nombres encerrados, y el optimismo vuelve a surgir.

—Espero un momento que den la hora de la comida—nos dice don Pablo.

—Sujetos peligrosos hay.

Nada, infíjicos. Apartando, claro está, al nuevo leñador, a Andrés Redebiadillo, y a sus encubridores que ocupan una caída inmediata, a la «El Viva».

—¿Y qué opinión tiene usted formada de este sujeto?

—No sé qué decirle. A veces parece hombre de inteligencia elevadísima. Tiene unos rasgos de cerebro privilegiado. Y en otras ocasiones se efectúa como un ser vulgar, cinico, despreciable. Es un personaje complicado... ¡Pártalo!

—Se da él idea de la monstruosidad del delito que ha cometido?

—¡Cá! No, no es así. Si advierte que es grave, pero no de la gravedad que en realidad tiene. No teme que lo puedan quitar la vida.

Sigue una campana. El señor Luque da órdenes al «personal». Y salen de las rejas.

### Sucesos y denuncias

Murió por un perro

En la comisaría de vigilancia ha dado cuenta Rafael Agudo Gutiérrez, de que son ocasión de pena matar a su hija, Josefina Agudo Hernero en la casa número 14 de la calle de Marroquíes, falle mordida por un perro perteneciente a un individuo apodado Pe-trato.

Dicha joven hubo de ser asistida en la casa de su hermano contusas en la cadera y muerto drenado.

De ello se ha dado cuenta al juzgado respectivo.

Anoché fueron detenidos en la calle de la Concepción, María González Rubio, sin domicilio, y Vicente Milla Sánchez, natural y vecino de Priego, los cuales lucían una sobria cogorza.

Consecuencia del alcohol ingerido, María sufrió una caída, produciéndose una herida contusa en la región frontal, de carácter leve.

Hurto de ropas

Boodos la Concepción, María González Rubio, sin domicilio, y Vicente Milla Sánchez, natural y vecino de Priego, los cuales lucían una sobria cogorza.

Consecuencia del alcohol ingerido, María sufrió una caída, produciéndose una herida contusa en la región frontal, de carácter leve.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

Casa de Socorro

En dicho centro benéfico han sido existidas durante las últimas veinticuatro horas, las personas siguientes:

Bernabé Herrera Jiménez, de 21 años y domiciliado en la calle Ruano Girón 2, ha-

### Comentarios acerca de una información

En nuestras dos últimas ediciones insertamos una información relacionada con un suceso desarrollado en la calle de Velasco, 9, en el que fueron principales protagonistas el guardia de Seguridad número 40, Juan Urrea, y el obrero Rafael Beltrán Arroyo, ambos vecinos de la mencionada casa.

Siguiendo nuestras noticias, ayer el detenido Beltrán pasó a presencia del juez de instrucción don José de Egualiz y Oviedo Castillo, prestando declaraciones ante dicha autoridad.

Igualmente, como es natural, el resultado de tal diligencia, sabiendo sólo que el digno funcionario judicial ordenó la inmediata libertad del detenido.

Indudablemente el señor Egualiz ha tenido ocasión de comprobar las dos denuncias con las versiones dadas aceras del suso, e igualmente también no ha podido constar a su exaltada inteligencia, las numerosas apelaciones y artillería por el guardia Urrea, con la suma y plena intención de perjudicar y privar de la libertad a un hombre honrado, hasta tres horas después de la primera, con perversa y maliciosa intención.

Por tales circunstancias, y obedeciendo a su estado de conciencia exacta aceras de las hechas, el señor Egualiz, muy justamente, ordenó la liberación de Beltrán.

Aplaudimos una vez más la rectitud del señor Egualiz, a quien en otras ocasiones hemos tenido la satisfacción de elegir también por su espíritu justiciero y honesto a un tiempo mismo.

LA VOZ, que casi como atributo esencial de su existencia tiene la defensa de los débiles y oprimidos, y que siente una santa repulsión contra toda injusticia contra los hombres honrados, y la repulsa contra los que no lo son, se avances de haber convidado a la obra justiciera del digno juez don José Egualiz.

Conocemos, por referencias de origen particular, que al guardia Urrea le será sometido expediente, y esperamos también, la rectitud del general gobernador civil don Rafael Pérez Marrero, que se preparará debidamente la condonía de dicha guarda, imponiéndole la sanción que corresponda.

No es posible tolerar en modo alguno que en la vida privada y de relación social entre los ciudadanos, uno de éstos siga ejerciendo funciones delegadas de autoridad, el uso de tales funciones sea convertido en abuso.

El comandante del pueblo, señor Cabanas, dio posesión a los nuevos concejales, entregando a los que fueron designados las insignias de su autoridad.

Siguiéndole y previo sorteo fueron designados vecinos asociados los señores siguientes:

Don Antonio Sánchez Palos, don Alfonso Quera Granadas, don Francisco Refuel Jiménez, don Fernando Estévez González, don José López Salamanca, don José Tero Grandas, don José Rubio Palma, don Manuel Muñoz Baena, don Ricardo Sotomayor y don Manuel Alvarez Galvez.

Cambiándose entre el señor Cabanas Rojas y el nuevo alcalde los saludos correspondientes, despidiéndose el primero anterior a la gestión que por el Gobierno se le encargaba, estimulándole a que para el bien de la patria y de su pueblo, hiciera administración honrada, laborando por desatar los moldes viejos en que la política se sueltó hasta hoy.

El alcalde recibió agradecido las insinuaciones de su anterior, prometiendo hacer cuanto buenas que le fueran posibles, siendo el servicio de su pueblo toda su buena voluntad para que su gestión fuera beneficiosa y respondiera a sus deseos.—Correspondiente.

La Cruz Roja.—Aprobada por la asamblea central de caballeros el acta de constitución de la comisión local de la Cruz Roja española de esta población, el lunes último celebró su junta de gobierno sesión, para quedar constituida finalmente.

Está formada por los señores siguientes:

Presidente, don José Torres Medina; vicepresidente, don Manuel Martínez Molina; secretario contador, don Manuel Martínez Pardo; depositario, don Ildefonso León Cañas; vecales, don Manuel Cano del Rosal y don Rafael Fernández Ruiz.

En honor a sus cargos, fueron nombrados presidente honorarios los señores alcalde de la ciudad, también presidente de la Caja de ahorros, juez de instrucción y el presidente del partido.

Haciendo uso del voto de confianza que se les dió en la reunión general de reorganización, nombraron las comisiones siguientes:

Comisión auxiliar de Festejos.—Presidente, don Francisco Gómez Peñalosa; vecales, don Diego Lechón Madrid, don Francisco Leal Parras, don Francisco García Galván y don Francisco Lorenzo Pérez.

Sección urbana de sanitaria.—Médicos: Don Pedro Serrao Mata, don José León García y don Patricio González Martínez. Farmacéuticos: Don Bartolomé Vázquez Fresno. Farmacéuticos: Don Juan Pérez Salvador, don Francisco Llorente Cano y don Francisco Morales González. Abanderados: Don Francisco Gómez Pérez.

Quedó pendiente de nombramiento el personal camillero de esta Sesión.

Consultor letrado: Don Juan Manuel Criado Criado, y Consultor canónico: Don Pedro Luque Cane.

En dicha reunión quedaron aprobadas las cuentas de la anterior Comisión disuelta, y se acordó que un extracto de las mismas, se haga público en la prensa provincial, para conocimiento de los asociados y el vecindario en general.

También se facultó al señor presidente de la Comisión que gestione con la Comisión su constitución, conforme a los vigentes Estatutos y otros estatutos.

Constitución del nuevo Ayuntamiento.—El martes último y a las cuatro de la tarde, se reunieron en este Ayuntamiento bajo la presidencia del capitán de la guardia civil, los concejales del mismo.

Abierta la sesión, por el secretario se dió lectura al Real decreto de la presidencia del Directorio, donde se hace constar la disolución de los municipios.

Así seguidamente, el señor capitán declara cesante en sus cargos a los concejales, los que inmediatamente abandonan el salón.

En su lugar, ocupan los asientos los vecinos escogidos, y, después de conocer dicho decreto, quedan constituidos en concejales.

Precediendo a la votación de cargos, por mayoría absoluta de votos, son elegidos los señores siguientes:

Alcalde presidente, don Pedro Aljana Aparicio; primer teniente, don Feliciano de Lara Certe; segundo, don Pedro Criado Serrano; tercero, don Manuel Medina Verdu, y cuarto, don Martín García Ruiz.

También son elegidos por mayoría para síndicos, don Juan Serrano Mora y don Antonio Jiménez Lara.

Pasaron todos a ocupar sus puestos, y a continuación se procedió al sorteo de los nuevos escogidos, que con los concejales poseyentes, compondrán la junta municipal.

Se toman todos los acuerdos señalados en el Real Decreto, y se levanta en sesión, habiéndose llevado a cabo todos los actos normalmente, y con la complacencia del vecindario, el que espera una nueva era de regeneración en todos los órdenes.—Correspondiente.

También denuncia el mencionado guarda que en una sala de la Ronda de Isasa, de la propiedad de don Víctor Manuel Fernández, existe un retrete lleno, cuya contaminación sale a la vía pública, infestando la montaña y perjudicando las naturales relaciones del vecindario.

También denuncia el mencionado guarda que en una sala de la Ronda de Isasa, de la propiedad de don Víctor Manuel Fernández, existe un retrete lleno, cuya contaminación sale a la vía pública, infestando la montaña y perjudicando las naturales relaciones del vecindario.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de otoño. Vente usted la casa y conviértete.

### De Santaella

En virtud de un telegrama recibido anoche a las once, dando traslado a un R. D. que publica la «Gaceta» del lunes para la suspensión de Ayuntamientos en toda España, y en armonía con la que determina dicha soberana disposición, el alcalde comandante de este puesto de la guardia civil don Francisco Cabezas Rojas, pravía citación al efecto, se constituyó en la Casa Consistorial, hoy a las ocho de la mañana, y bajo su presidencia, la corporación municipal y vecinas asociadas, dándose lectura a la disposición a que antes hacemos referencia.

Siguiendo, los concejales que actuaban fueron suspuestos en sus funciones, pasando a ocupar dichos cargos, las vecinas asociadas, dando principio a la votación para la elección de cargos, designándose del modo siguiente:

Alcalde presidente, don Juan del Moral Merino.

Primer teniente, don Juan de Díez Moreno.

Segundo idem, don Juan Castilla Sevillano.

Régidor sindico, don Manuel Valverde Martínez.

Teniente idem, don Juan Alvarez del Moral.

Interventor, don Alfonso Osuna Jiménez.

Concejales, don José Delgado Martín, don José Merino Alvarez, don Francisco de Paula Sampayo y don Rafael Llamanas Martínez.

Siguiéndole procedió a hacer un arqueo de los fondos existentes, así como se compró por los libros de intervención los ingresos y gastos habidos, dando una admisible resumida, que prueba la buena y honrada administración del saliente Ayuntamiento.

El comandante del pueblo, señor Cabanas, dio posesión a los nuevos concejales, entregando a los que fueron designados las insignias de su autoridad.

Siguiéndole y previo sorteo fueron designados vecinas asociadas los señores siguientes:

Don Antonio Sánchez Palos, don Alfonso Quera Granadas, don Francisco Refuel Jiménez, don Fernando Estévez González, don José López Salamanca, don José Tero Grandas, don José Rubio Palma, don Manuel Muñoz Baena, don Ricardo Sotomayor y don Manuel Alvarez Galvez.

Cambiándose entre el señor Cabanas Rojas y el nuevo alcalde los saludos correspondientes, despidiéndose el primero anterior a la gestión que por el Gobierno se le encargaba, estimulándole a que para el bien de la patria y de su pueblo, hiciera administración honrada, laborando por desatar los moldes viejos en que la política se sueltó hasta hoy.

El alcalde recibió agradecido las insinuaciones de su anterior, prometiendo hacer cuanto buenas que le fueran posibles, siendo el servicio de su pueblo toda su buena voluntad para que su gestión fuera beneficiosa y respondiera a sus deseos.—Correspondiente.

### Desde Montalbán

Con motivo de hacer hoy los nueve días de su fallecimiento y siguiendo la tradición establecida en este pueblo, se ha celebrado en la Iglesia parroquial de Santa María de Gracia, solemnísima misa de Requiem por el eterno descanso del alma de la señora de la Lechuza, Matilde.

Al acto religioso asistieron numerosas fiestas y muchos amigos del señor Pérez de la Lechuza y de la familia.

Requie. — Hoy se ha posibilitado del sacerdote auxiliar de este concejo la celebración de la misa.

Efectivamente. — Se encuentra en la iglesia parroquial de Santa María de Gracia, el sacerdote auxiliar de este concejo, el sacerdote auxiliar de este concejo.

Entierro. — Hoy se ha posibilitado del sacerdote auxiliar de este concejo la celebración de la misa.

Alcaldía. — Hoy se ha posibilitado del sacerdote auxiliar de este concejo la celebración de la misa.

Alcalde presidente, don Juan del Moral Merino.

Primer teniente, don Juan de Díez Moreno.

# Información telefónica

## El jefe del Directorio anuncia para la próxima semana disposiciones interesantes

Continúa la vista del proceso por asesinato del señor Date; sigue el desfile de testigos; se afirma que el fiscal retirará la acusación contra tres de los procesados.—La reunión del Directorio; se deniega el indulto del reo de Lugo; se crea una comisión inspeccional de minas del Estado.—El presidente anuncia para la semana próxima cosas interesantes.—La contestación de la Patronal al Directorio.—Se crea en Canarias el Sanatorio de Teide.—La guardia civil efectúa una revisión de documentos en los centros nacionalistas de Bilbao.—Parte oficial de Marruecos.—Defunción de anarquistas en Tarragona.—Crisis total del Gobierno alemán.—Otras noticias de provincias y del extranjero.

(De la "Agencia Febus")

### De Madrid

Madrid 4, de la 1'15 a las 3'50 m.

#### La vista del proceso Date

Continúa el desfile de testigos

Comparece la testigo Elena Esteban.

Cree recordar a Nicasio, pero no lo afirma.

Este tan azorada que apenas puede hablar.

Dice que el hombre que ella vió era

la mitad arriba y gordo, pero no lo reconoce bien.

Seguidamente comparece el cartero Pedro García.

El testigo no conoce a ninguno de los procesados. Dice que llevó dos veces co-

rrespondencia a Leopoldo Noble.

Se suspende la vista diez minutos.

La sala está custodiada por fuerzas de la guardia civil de uniforme y de paisano.

Al reanudarse la vista, comparece Santiago Barreiro, quien reconoce a Nicasio.

El fiscal le pregunta que si reconoce a alguno de los procesados.

—A ese—dice señalando a Nicasio.

Vicente Jimeno no conoce a ninguno de los procesados, y desfila sin decir nada de interés.

Pablo Pérez, herrador, no conoce a ninguno de los procesados. Dice que a finales de febrero se le presentaron dos individuos en su taller para que les arreglara una moto.

El fiscal le pregunta que si reconoce a algunos individuos en alguno de los procesados.

El testigo dice que no.

Tomas Torres comparece a Continuación y dice que reconoce a Tomás L. Llave.

Después señala a Nicasio, y dice: Pedro Mateu.

Mateu: No; Pedro Mateu soy yo.

Se ve que el testigo no está seguro de reconocer a los procesados.

Se observan algunas contradicciones en su declaración y el fiscal pide que se lean sus declaraciones en el proceso.

El testigo no aporta ningún dato de interés.

Miguel Gil dice que conoce a Bojaliería. Cree recordar, por pertenecer a la muestra a que es médico el testigo.

Higinio García conoce a La Llave, diciendo que es un individuo que se presentó a alquilar un cajero en la calle de Oviedo.

A preguntas del defensor dice que no sabe si el arrendatario de la habitación era tuerto o moreno.

Marcelo Beltrán, dueño del garaje de la calle de Hermosilla, donde fue llevada la moto, declara que no reconoce en los procesados a ninguno de aquéllos.

Marcos González no reconoce tampoco a ninguno de los procesados.

Dice que habló con Camellón, porque éste le dijo que tenía un importante negocio de automóviles, y estuvo habiéndole de ello.

Manuel Pérez, mecánico, no reconoció a ninguno de los procesados.

Dice que en marzo del 21 se alquilaron un local en la Ciudad Lineal.

El contrato lo hizo el número de una editorial que le enseñaron. Dice que el individuo que se presentó a hacer el contrato era moro y bajito. No conoce a Nicasio.

José Pacheco y su esposa no reconocen tampoco a los que estuvieron en el cuarto alquilado en la Ciudad Lineal.

José Montes conoce a Mateu.

Emilio Trabazo, inspector de Policía, dice que un poco más atrás del Paseo, cerca de la sede del Paseo, se oyó un ruido que hizo gran ruido, como de escape de gas, etc.

Finalmente aparece otro testigo que no dice nada de interés ni reconoce a los procesados.

Se suspende la vista para continuarse mañana.

IDEAL CINEMA

Gran función para hoy jueves 4 de Octubre de 1926.

A las nueve de la noche.—Gran función de Cinepatheque.—Estreno del episodio quinto

en tres partes, titulado Una Luz en las tinieblas y proyección del cuarto, de la gran serie

francesa en 12 episodios, El martirio de una mujer, según la célebre novela «La Piedad»

del gran filósofo Mary.—Estreno de la extraordinaria películas en cinco partes, Una voluntad de hierro, producida americana marca «Vitagraph», interpretada por el estupendo actor Harry T. Morey.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

SALON RAMIREZ,—

Gran función para hoy jueves 4 de Octubre de 1926.

A las nueve de la noche.—Estreno del sexto episodio de la extraordinaria serie Ju Mame

gestad el Diamante y Su Alteza el Amer, maravillosa película interpretada por Fabianne

Fabregues, y exhibición del episodio quinto.

—Exit del éxito cómico Los Stampas.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la

monstruosa cancionista Lydia América.—Exit de la exitante de aires andaluces y de la